

Expediente: 90/25

Carátula: FERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES C/ FERNANDEZ FATIMA DEL ROSARIO S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/05/2025 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LLANOS, LUIS TADEO-REQUERIDO

23232386754 - FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR

307162716481057 - FERNANDEZ, FATIMA DEL ROSARIO-DEMANDADO/A

27205648483 - RUIZ GADAN, MARIA DE LOS ANGELES-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 90/25



H1030163169

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Sali

**JUICIO: FERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES c/ FERNANDEZ FATIMA DEL ROSARIO s/
REGIMEN COMUNICACIONAL.-**

LEGAJO N°: 90/25

Banda del Rio Sali, 13 de mayo de 2025.

I) Atento a lo solicitado y copias simples acompañadas, téngase por cerrado el proceso de mediación en el caso "FERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES c/ FERNANDEZ FATIMA DEL ROSARIO s/ REGIMEN COMUNICACIONAL" - Expte. N° FB510/25 - Legajo N° 90/25, por aplicación de las Leyes N° 7264 (sobre Violencia Familiar) y 26.485 (Ley de Protección Integral a las Mujeres). II) En consecuencia, déjese sin efecto la fecha de audiencia programada para el día 22/05/2025 a hs. 09:00. III) Ofíciense al Juzgado sorteado comunicando el cierre del presente proceso. IV) Notifíquese y a conocimiento de la Sra. Mediadora.- isc

En fecha/...../..... se confecciona/n (.....) Cedula/s

En fecha/...../..... se remite/n (.....) Cedula/s

En fecha/...../..... se confecciona/n (.....) Oficio/s

En fecha/...../..... se remite/n (.....) Oficio/s

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.